

**PELIGRO MAXIMO:
EVACUACION**

**EVACUAR EN MINUTOS UN
ESTABLECIMIENTO REQUIERE
PLANIFICACION Y PRACTICA**

que hacer después del temblor evaluar-evacuar-evaluar

Normalmente, la evacuación de un establecimiento se ejecuta después que ha concluido el sismo debido a la relativa brevedad de estos movimientos, aún cuando la orden de evacuación, mediante la alarma convenida, se haya dado en el instante mismo en que comenzó a percibirse el movimiento sísmico.

Esto no significa que el proceso de evacuación deba hacerse en forma lenta. Muy por el contrario, esta actividad requiere ser ejecutada en el menor tiempo posible y con la mayor precisión, para cumplir con su finalidad: salvar de todo riesgo, derivado de un movimiento sísmico, a toda la comunidad del establecimiento educacional.

Si bien es cierto, hay una serie de variables que deben considerarse por las características del establecimiento o las del contexto, hay dos aspectos que son ineludibles: la existencia de un plan validado y la práctica periódica del mismo.

De lo anterior se desprende que existen: una serie de aspectos comunes a todo plan de emergencia, y otro conjunto de hechos y acciones distintas entre los establecimientos y que se ubican en el nivel operativo, ya que se derivan de las peculiaridades de la institución educativa y del contexto en que se encuentra inserta.

Esto es lo que explica la existencia de una guía general o plan modelo, para todos los establecimientos educacionales del país y, a partir de este, la comunidad de cada uno de ellos, elabora su Plan Institucional de Emergencia Para Terremoto (PIETE).

El PIETE es, a la vez, un instrumento de planificación, programación, capacitación y formación de conciencia y actitudes que nos permite convivir con las catástrofes naturales como un hecho más de nuestro medio, y que nos da las mejores garantías de proteger nuestras vidas y las de los demás en el momento en que un evento catastrófico de tipo sísmico se presente

En el PIETE estarán contemplados todos los aspectos y condiciones necesarias para realizar la evacuación en forma exitosa, y para su elaboración experimental, aprobación y permanente educación, deben considerarse los siguientes aspectos relevantes, entre otros.

- EL PIETE es un instrumento técnico por lo que , una vez aprobado, toda la comunidad cubierta por él deberá respetarlo en forma irrestricta. Las periódicas ejercitaciones y simulacros serán las ocasiones para evaluarlo e ir introduciendo mejoras.
Un plan de emergencia no admite improvisar ni dejar cabos sueltos al supuesto buen criterio de los ejecutores y beneficiarios
- Debe existir una clara delimitación de responsabilidades y mención específica de tareas y procedimientos para las distintas acciones que contempla el PIETE. Así, para la situación que ahora nos preocupa, habrá una forma en que la evacuación se realice (unos estudiantes saldrán por una puerta, otros por otra; unos grados saldrán antes que otros, desde sus aulas, por los pasillos y hasta del mismo establecimiento, etc).
- Una sola persona, en este caso el Director, o su subrogante, cuando él no esté, será la persona responsable de tomar la decisión de evacuar el establecimiento.

Esto implica que el responsable debe evaluar, en los segundos en que se inicia el sismo, si es necesario hacer la evacuación. Para ello debe darse cuenta de las características que reviste el sismo. Esto, a su vez, exige un muy buen dominio de la escala sismométrica ya analizada a sabiendas que si se presentan las características del grado 5 en adelante, debe ordenar la evacuación inmediata.

¿ Cómo aprende esto el Director, su reemplazante y demás miembros de la comunidad? Ejercitándose con todos los sismos que perciba, en la forma siguiente:

- 1.- Observar los hechos que ocurren y, de acuerdo con lo ya estudiado, relativo a la escala de Mercalli, señalar qué grado tuvo el sismo.
- 2.- Comparar en forma objetiva, la percepción que tuvo, con las noticias oficiales que las instituciones científicas nacionales darán horas después.

De esta forma irá aprendiendo a calibrar la interpretación del grado del sismo y, al mismo tiempo, irá ganando en "frialdad", aspecto muy importante en esos momentos, para analizar lo que ocurre y tomar las decisiones más pertinentes.

Con ocasión de un sismo más o menos violento, es posible que las distintas partes de la edificación no respondan en la misma forma al paso de las ondas sísmicas, sea por razones del subsuelo, o de la edificación u otro motivo. Esto significa que es posible que en un aula, los efectos del mismo sismo sean superiores a los de otras y a la misma oficina del Director, quién no puede darse cuenta de lo que está ocurriendo en todo el establecimiento.

Ante esto, y COMO SEGUNDA EXCEPCION, el docente es el que debe evaluar la situación objetivamente y ordenar la evacuación del aula, aún cuando no haya sido dada la orden de evacuación general por el Director. Esta evacuación se hará según el PIETE, para llevar a los alumnos a un área de seguridad, y el docente deberá estar atento a las instrucciones generales.

Antes de ordenar el reingreso de los alumnos al aula, se deberá realizar una evaluación para determinar si existe riesgo cierto para la integridad física de los niños.

- Debe existir una alarma que sea audible en todo el establecimiento, incluso en momentos de mayor ruido (un recreo a la hora de mayor circulación de vehículos en las calles).
Debe establecerse un código sencillo, y que toda la comunidad del establecimiento conozca su significado para distintas situaciones ante una emergencia.
Recuerde que con movimientos sísmicos de mediana intensidad en adelante, el servicio eléctrico se interrumpe, por lo cual, la mejor opción para un sistema de alarma, es el mecánico, que debe estar lo más cerca posible del lugar habitual de trabajo del responsable de accionar o hacer accionarla.
- La evacuación significa sacar a todos los estudiantes y personal de sus aulas y, eventualmente, del edificio, de acuerdo con el PIETE.
- El plan que se elabore, que deberá convertirse en un breve instructivo escrito, deberá contemplar todos los pasos secuenciales a seguirse (en términos de procedimientos), para cumplir la meta recién indicada. Así deberán estar consignados aspectos tales como:

- A) Lugar que se le asigne a cada grado en las áreas de seguridad, con el respectivo docente responsable en el momento de la emergencia, desde la salida del aula, hasta la llegada a ese lugar.
- B) Las rutas por las cuales se realizará la evacuación.
- C) Forma y orden en que irán transitando los diversos grados en pasillos, corredores, escaleras y todo otro lugar estrecho para circular, con la finalidad de evitar aglomeraciones caóticas y hasta daños que puedan recibir los estudiantes durante el proceso de evacuación. Esto se logra sólo con la práctica de simulacros, hasta que se alcance la fluidez necesaria.
- D) Clasificar las responsabilidades de tipo especial en el proceso de evacuación, tales como las de las brigadas, por ejemplo; la de extinción, deberá cortar el suministro eléctrico, gas y agua antes de salir (así como cada docente lo tendrá que hacer en sus respectivas aulas, y con delegación específica de tareas a los estudiantes, para actuar con la máxima rapidez). La brigada de vigilancia tendrá que desviar el tránsito de las calles por donde se movilizan los estudiantes hacia áreas de seguridad, externas con el fin de evitar atropellos y otros accidentes. Asimismo, la brigada de primeros auxilios deberá operar de inmediato; debe estar premunida de su avituallamiento y ayudar a las posibles víctimas durante el proceso de evacuación.
- E) Los docentes, al salir del aula, deben preocuparse sólo del objetivo señalado: evitar que los niños sufran daño alguno. Esto, entre otras cosas, significa que, en una emergencia, no podrán detenerse a cerrar armarios, estantes o similares en el aula, ni siquiera preocuparse por cerrar la puerta de la misma, pero no podrán olvidar el botiquín-salveque.
- Es muy importante que los estudiantes participen en la evacuación en silencio y sin correr. Los gritos impiden que se puedan recibir órdenes del CINE y puede aumentar el nivel del miedo o histeria. Correr en un proceso de evacuación significa, aumentar el riesgo de víctimas en el interior de las instalaciones, por lo que el desplazamiento debe hacerse a un paso rápido.
- Si en el establecimiento conviven niveles de kindergarden y primer grado con los de tercer ciclo y diversificada, se podría lograr que estos últimos transporten en brazos a los más pequeños para acelerar el proceso de evacuación. Esto implica una especial toma de conciencia de los estudiantes mayores por la responsabilidad que adquieren, y tiene la gran ventaja de fortalecer en ellos los sentimientos de solidaridad humana.

F) Apenas llegados los diversos grupos a sus lugares de seguridad, previamente asignados, deben ordenarse según lo acordado y proceder a hacer un recuento de la presencia de todos los integrantes del grupo.

Concluido esto, procederán a verificar la existencia de alumnos heridos o problemas emocionales y obtener la ayuda necesaria.

Dentro de las posibilidades en nuestro medio, está el que la evacuación haya que realizarla bajo un aguacero torrencial, este no puede ser impedimento alguno, solo que: habrá que disminuir un poco la velocidad de la salida para evitar accidentes derivados de pisos resbalosos o charcos que ocultan huecos. Por esta razón, es conveniente que en el botiquín-salveque existan bolsas plásticas de las usadas para la basura, tamaño grande, a las cuales, en forma previa se les ha practicado un agujero en la parte central del fondo, suficiente para que pase la cabeza de un estudiante. Esto protegerá a los niños de complicaciones adicionales a las del terremoto, al impedir que los alumnos se mojen del cuello hacia abajo.

Para la misma finalidad, pero para proteger la cabeza de los niños, se deben incluir en el botiquín-salveque otras bolsas plásticas de un tamaño no menor a 28,5cms de ancho por 38 cms de largo. En forma previa, se les practica un corte en un dobléz lateral, teniendo el cuidado de no cortar los últimos 10 cms, que anteceden al fondo de la bolsa sobre la cabeza y el dobléz que no se cortó a la parte posterior y nuca (Vea figura 15).

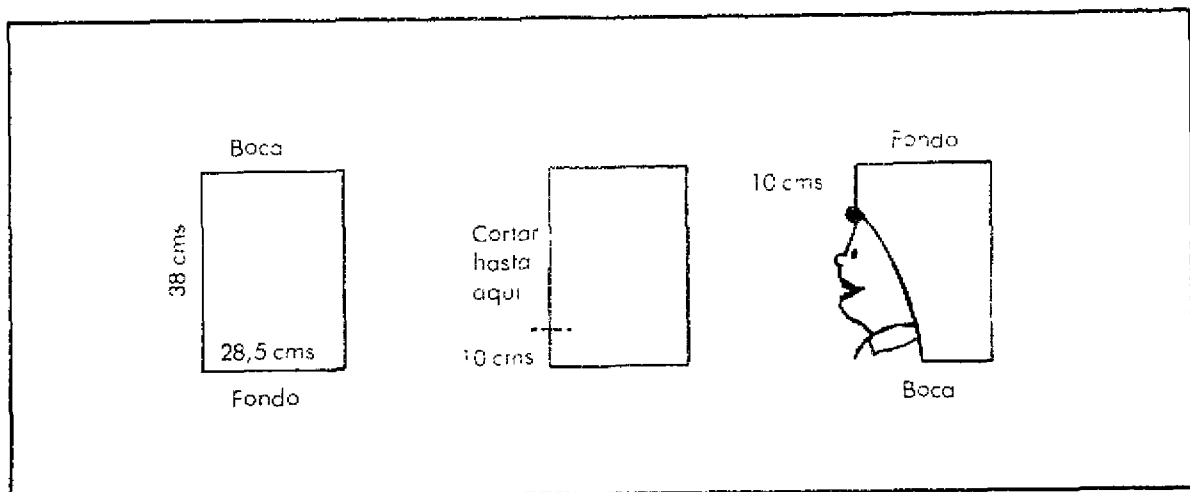


Figura 15. BOLSA PARA LA CABEZA. (capuchón) Las bolsas plásticas deben tener, como mínimo, las medidas indicadas. Corte desde la boca hacia el fondo, un lado hasta 10 cms del fondo. Colocada en la forma indicada, les protegerá del efecto del agua.

G) Los miembros del CINE serán los responsables de coordinar y dirigir todos los movimientos de la evacuación hasta que finalice.

- Antes que se decida el reingreso al establecimiento, el Director, con algún entendido en la materia, preferiblemente un arquitecto o ingeniero, (que puede ser un padre de algún estudiante), hará una verificación de las edificaciones, para determinar si, desde el punto de vista estructural, no ofrece riesgos, teniendo presente el impacto que pueden tener los centenares de temblores, conocidos como réplicas, que siguen a un terremoto.

Igualmente se inspeccionará si los servicios de agua, gas, electricidad, higiénicos, así como estantes, armarios, lámparas, etc no representan peligro, ya sea de incendio o en forma directa a los niños.

De presentarse daños, deberá reportarlos de inmediato a la autoridad establecida por la Comisión Central.

Si los daños fuesen tales que hubiese peligro evidente para la seguridad de los niños, deberá ordenar el regreso de estos a sus hogares, lo cual requiere otra labor previa de planificación ya que, en casos de terremotos con caracteres de desastre, se producen daños generalizados y pudieren haber serios riesgos para los niños menores en el camino a casa.

Las alternativas para un plan de regreso de los niños a sus hogares son muy variadas para los aspectos específicos (que deben establecerse), pero existen algunas recomendaciones de tipo general, como las siguientes:

- A) Los padres deben de estar enterados que, ante una situación de esta naturaleza, su traslado hasta el establecimiento es fuente de más problemas y que, es preferible que permanezcan en el hogar, a la espera de sus hijos.
- B) En muchos casos, los buses que transportan estudiantes, permanecen fuera del establecimiento y otros llegarán, si se ha convenido con ellos que así ocurra. El plan consistirá, entonces en proceder a distribuir por zonas a los estudiantes para que los buses cumplan con la tarea de repartirlos en sus hogares. Si se trata de niños pequeños que no pueden dar bien la dirección de su hogar, será necesario proveer al conductor de la lista con nombres y direcciones. Si los buses son escasos, habrá que convenir con los conductores otros viajes que permitan el traslado de la totalidad de los alumnos.

- C) Pudiera ser que no se puede contar con ningún bus, por lo que el plan de retorno a los hogares deberá realizarse con los docentes, estudiantes de los grados superiores y padres de familia (voluntarios, pero muy comprometidos del importante papel que desempeñarán), provenientes de diversas zonas. Se les asignan grupos a cada uno (no mayores de diez), según residencia de los estudiantes y se les hace entrega de un grupo, después de firmar un documento, que quedará bajo la custodia del Director, donde constan los nombres de los estudiantes. Al responsable, se les proveerá también un listado donde consten las direcciones exactas de los niños que tengan algún grado de dificultad para dar las indicaciones de donde queda su hogar.

El responsable, al entregar cada niño en su hogar, solicitará también una firma de persona responsable que el niño fue recibido en buenas condiciones.

- D) En el caso de que algún niño haya resultado herido, pero ha sido trasladado al hogar por los mecanismos indicados, también se dejará constancia escrita.

Si un niño ha resultado herido de gravedad y llevado a un centro hospitalario, se le deberá avisar a los padres o encargados, en el menor tiempo posible, para que continúen con la labor de seguimiento.

Concluida esta actividad, el Director, con el comité Institucional, deberá cerciorarse del nivel de seguridad en que quedará el establecimiento, para evitar posibles saqueos por parte de desalmados que no respetan ni siquiera situaciones de tragedia colectiva.

Deberán de redactar un informe pormenorizado de lo ocurrido, al menos en los siguientes aspectos: características con que fue percibido el sismo; forma como se hizo la evacuación; daños que se produjeron (ojalá adjuntando fotografías); víctimas, condición y causas que las produjeron; decisiones tomadas y cualquier otro aspecto que se considere relevante para ese acontecimiento vivido, o como experiencia para futuros acontecimientos similares.

Deberán igualmente contactar con la Comisión Central, ante la probabilidad de que el establecimiento sea utilizado como refugio de grupos de damnificados, o como bodega almacenadora y distribuidora de la ayuda que se proporcionará en la emergencia, o cualquier otro papel importante.

RECAPITULACION 5

1.- Señale los cuatro grandes aspectos temáticos que debe contener un PIETE.

- A) _____
- B) _____
- C) _____
- D) _____

2.- Indique dos circunstancias en que, por excepción, un docente debe evacuar su aula sin que se haya dado la orden por el Director.

- A) _____
- B) _____

3.- Mencione las dos informaciones básicas, a partir de las cuales se elabora el plan de evacuación.

- A) _____
- B) _____

4.- En una evacuación siempre se debe sacar a los niños del es- SI NO
tablecimiento

-En la evacuación llegan primero a las áreas de seguridad los que co-
rren más.

-En las áreas de seguridad cada grupo tiene un lugar asignado de
previo.

-El Director del establecimiento no debe tener grupos bajo su respon-
sabilidad directa en una evacuación.

-Apenas verificada la presencia de todos los niños en las áreas de
seguridad, se le debe enviar inmediatamente a sus hogares.

5.- Explique mediante que mecanismo(s) enviaría a los estudiantes de su grupo, de regreso a sus hogares después de un terremoto.

6.- Mencione tres tipos de verificaciones que deben realizarse en el establecimiento, después de ocurrido el terremoto.

- A) _____
- B) _____
- C) _____

otras recomendaciones después de un terremoto

Si bien es cierto, la mayor parte de las recomendaciones para después de un temblor ya fueron dadas a lo largo de las explicaciones sobre evacuación, es conveniente, agregar unos pocos aspectos complementarios, así como reforzar otros.

- A) Es fundamental insistir en la importancia de formar una conciencia nacional sobre la necesidad de convivir con las catástrofes naturales y que esto implica un fortalecimiento de los vínculos de solidaridad.
Un pueblo entero movilizado es capaz de resolver la casi totalidad de los problemas generados por una catástrofe, pero un gobierno solo no puede hacerlo y un hombre solo perece.
- B) Producida la catástrofe, es necesario determinar si existen víctimas, pero no se las debe mover, salvo que exista algún peligro inminente. La labor de primeros auxilios, es responsabilidad exclusiva de la brigada preparada para este fin.
- C) Si observa que se han producido rupturas de cañerías o alcantarillas, avise al CINE. Pudiera producirse un incendio en las cercanías y la cañería o alcantarilla rotas impidan el disponer de agua
De igual modo avise si observa que hay cables rotos o se están produciendo chispas entre ellos o en equipos eléctricos, como también si se han torcido postes del transporte y alumbrado eléctrico
- D) Si en las instalaciones del establecimiento se han producido daños en estos u otros servicios, es necesario su más pronta reparación, y de no ser ello posible, recurrir, mediante el inventario de recursos humanos

(de padres, apoderados, amigos, vecinos, etc) a solicitar la ayuda técnica calificada del caso.

- E) Si se interrumpe el abastecimiento de agua, puede recurrir a otros depósitos tales como: tanques de agua; hielo en cubito o marqueta; tanque de los inodoros o agua de lluvia. En todos los casos es necesario hervirla no menos de tres minutos y, en la última opción colocar sobre el tiesto colector, un paño de tela fina que pueda colar el agua de impurezas.

Por esta razón, es importante disponer de unas cuantas cajas de agua de soda para el establecimiento y que se vaya renovando cada dos o tres meses.

- F) En muchos establecimientos educativos hay alimentos. Si se cortan los tendidos eléctricos, los productos refrigerados pueden descomponerse rápidamente, por lo cual es necesario consumirlos en primer lugar y dejar los enlatados o de más larga duración, para momentos posteriores (una emergencia puede prolongarse por varios días).

- G) La remoción de escombros es responsabilidad exclusiva de la brigada respectiva y voluntarios seleccionados

- H) En las área de seguridad es imprescindible infundir confianza a los niños. Hacerles recordar lo que aprendieron sobre los sismos, particularmente para que no *tengan temor a las réplicas*. Es conveniente tener preparados algunos juegos, que no impliquen desplazamiento físico de los niños, ni desorden. Los cánticos en coros, son una gran ayuda para descargar la tensión y estimular el sentimiento de grupo.

tsunami o maremoto: peligro de desastre total

El fenómeno consiste, normalmente, en par de olas de enorme magnitud que, a diferencia de las olas normales, implican desplazamiento de gigantescos volúmenes de agua. Generalmente, la velocidad con que hacen ingreso al continente es superior a los 150 kms hora-la velocidad máxima de la mayoría de los automóviles) y, con una altura mínima de unos 20 mts (o sea, de un edificio de 6

pisos aproximadamente). Estas magnitudes mínimas, pueden dar una idea de la capacidad destructora de este devastador fenómeno.

Su origen se encuentra en movimientos tectónicos del fondo del mar, o grandes erupciones volcánicas submarinas o de islas volcánicas. A veces, estos fenómenos tienen ocurrencia en lugares muy distantes y son capaces de recorrer todo un océano, con lo que afectan también a los litorales opuestos a aquel donde se originaron.

Las áreas afectadas por los tsunamis o maremotos son los litorales bajos (sin acantilados), pero también lo son los valles fluviales, cobrando especial relevancia aquellos valles anchos donde el agua escurre lentamente hasta desembocar en el mar. En estos casos, grandes masas de agua se introducen por estos valles, pudiendo recorrer decenas de kilómetros hacia el interior,.

Esto significa que los establecimientos educacionales ubicados en áreas como las señaladas, deben tomar medidas adicionales a las ya indicadas para los terremotos y que se tratarán de sistematizar a continuación.

CONTRA UN MAREMOTO NO HAY PROTECCION POSIBLE, EL UNICO RECURSO SEGURO ES HUIR HASTA UN LUGAR UBICADO, POR LO MENOS, A UNOS 30 Mts. SOBRE EL NIVEL DEL MAR

Las evaluaciones realizadas después de un tsunami, indican que son menos afectadas aquellas áreas que, cuentan con varias hileras de árboles, preferiblemente, de cinco a seis, como mínimo. Las olas, al chocar con los árboles pierden buena parte de su energía y, hacia el interior, provocan sólo inundación, pero no el de la destrucción total que se observa en las áreas inermes.

Por esta razón, una primera recomendación de tipo preventivo, es el proceder a la siembra de árboles (robustos, de raíces densas y profundas y de crecimiento rápido), en líneas alternas entre la edificación escolar y el mar.

Un hermoso e importante papel pueden jugar los educadores si, además son capaces de movilizar a las fuerzas vivas de sus comunidades para que haya un proceso de siembra y conservación de esas cinco o seis hileras de árboles, que den alguna probabilidad mayor de sobrevivencia de esa comunidad. Tiene la ventaja de un hermoejamento del área, particularmente cuando, en nuestro medio, los litorales de muchos sectores han sido totalmente desprovistos de su cubierta arbórea. (Vea figura 16).

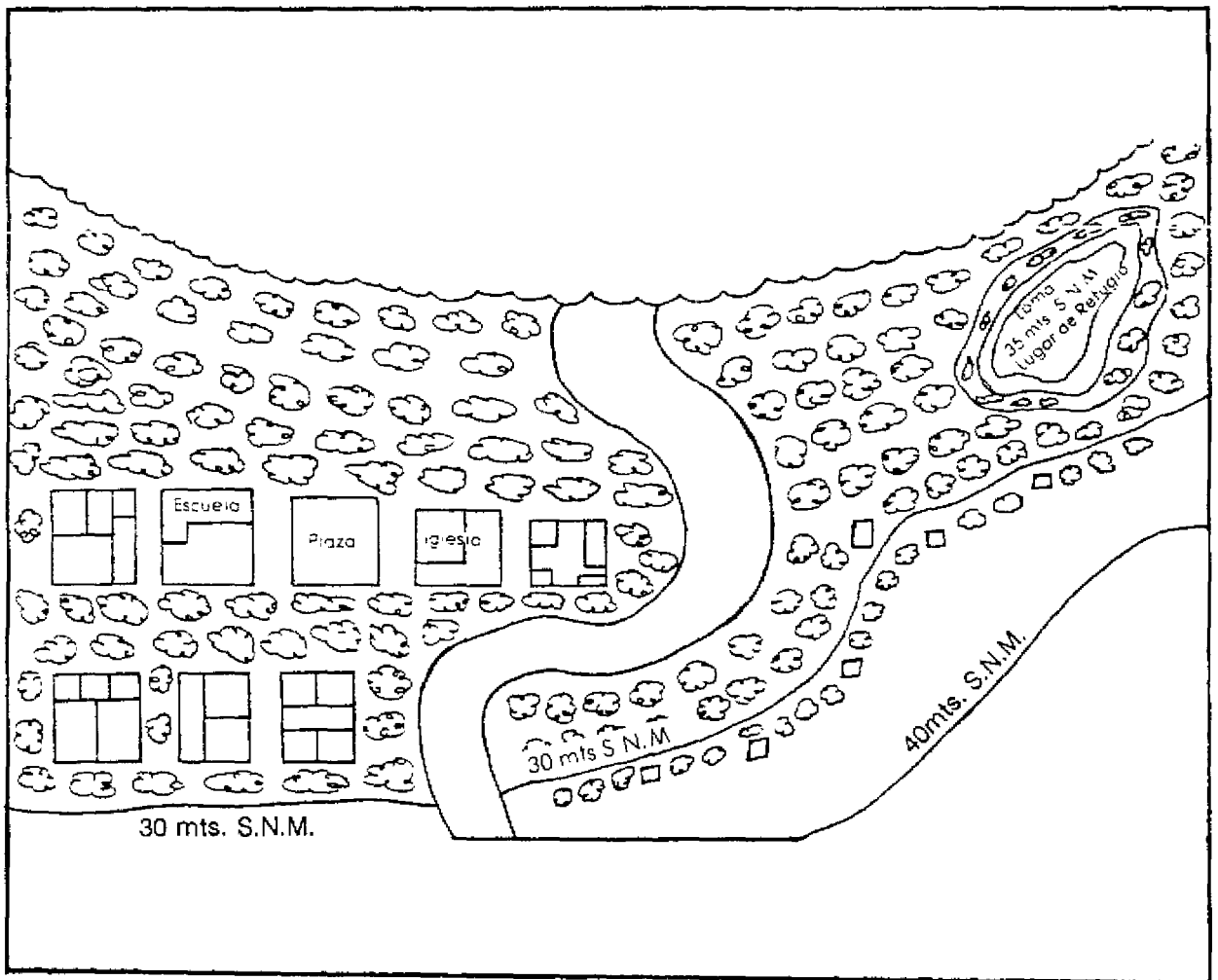


Figura 16. ESQUEMA DE COMO PROTEGER UNA COMUNIDAD ANTE LA EVENTUALIDAD DE UN TSUNAMI. Observe que, delante del poblado se plantaron seis hileras alternas de árboles y otras más a las orillas del río. Los lugares de mayor seguridad son la loma y tras la curva de nivel que marca 30 M.S.N.M.

Otro tanto debe realizarse a lo largo y ancho de las riberas de los ríos, para disminuir la importancia del destructor efecto que generan las olas del tsunami.

La protección puede darse incluso con un marco legal de respaldo, a partir de la determinación de la zona marítimo-terrestre, así como el derecho de propiedad que le asiste al Estado, en las riberas de los ríos.

La segunda recomendación previa, importante, consiste en que Ud. debe tener ubicado un lugar de refugio, como se indicó, preferiblemente con más de treinta metros de altura sobre el nivel del mar, y que sea accesible, para todo el grupo de estudiantes bajo su responsabilidad, en un tiempo no mayor de 20 minutos.

Si ese lugar no existe, en un radio dado por el tiempo indicado, debe seleccionar lugares hacia el interior del continente, que sea el más alto del área, el más retirado posible del mar y de la corriente del río, o, en su defecto, algún bosquecillo en la parte más al interior posible y si fuera necesario, subirse arriba de los árboles.

Sin estas medidas preventivas, frente a un maremoto, no hay escape posible por lo que los lugares deben estar ubicados con precisión y todos los miembros del establecimiento deben tomar conciencia que su vida depende únicamente de la velocidad y orden con que se pueda llegar a esos sitios de seguridad.

DURANTE EL TSUNAMI

Si Ud. se encuentra en los lugares como los indicados y se produce un sismo, que no le permite tenerse de pie, o percibe características de un sismo grado 7 o más, es casi seguro que se vaya a producir un tsunami, por lo que, por prevención, debe proceder a la evacuación inmediata y desplazarse lo más rápido posible hacia los lugares de seguridad.

El tsunami se inicia con una retirada del mar hacia el interior, o sea alejándose del continente. Lo peor que puede hacer es quedarse detenido observando cómo brincan y quedan varados los peces en la arena por la retirada de las aguas del mar. Sus estudiantes y la comunidad de la que forman parte deben saber que, a partir de ese momento, cada segundo de pérdida de tiempo va en contra de su supervivencia. Por esto, la reacción correcta, es desplazarse lo más rápido posible hacia los lugares de seguridad.

Las casas de habitación o construcciones de cualquier tipo, no son refugios adecuados frente a un tsunami, aún cuando cuenten con protección como las indicadas anteriormente.

Después de la primera ola, es seguro que se originará un nuevo repliegue del mar, el que sólo anuncia, por lo menos, otra ola más. Por lo tanto, no se debe abandonar los sitios de refugio, salvo para cambiarlos por uno más seguro (determinado también de antemano). De hecho, en la mayoría de los casos, las aguas no vuelven a sus lechos habituales, anteriores al tsunami, sino hasta, por lo menos, cuarenta y ocho horas después.

Una manera fácil y confiable para estudiar el área, es adquirir la hoja topográfica del lugar donde se encuentran ubicado el establecimiento. Este material cartográfico es realizado y vendido por el Instituto Geográfico Nacional (Ministerio de Obras Públicas). En él se encuentran indicadas, con mucha precisión, las características topográficas de cualquier sector del territorio nacional. Ahí Ud. podrá

localizar las áreas que se encuentran a más de 30 S.N.M.; hacer las constataciones en el terreno, considerarlas en los planes institucionales y utilizarlas en los simulacros que, periódicamente, se realicen.

Existe un sistema mundial de alerta para casos de tsunamis. Por lo tanto, si Costa Rica recibe la alerta, inmediatamente se debe poner en marcha el plan diseñado para este fin, con la ventaja que se conoce, en forma aproximada, la hora a que el fenómeno arribará a nuestro litoral.

RECAPITULACION 6

- 1.- Para enfrentar las catástrofes naturales basta que los técnicos y gobernantes sepan qué hay que hacer.
- 2.- Marque con una equis las acciones que no son importantes realizar, inmediatamente después de ocurrido un terremoto.

- Revisar si existen fugas de agua.
- Buscar si existen víctimas.
- Llamar por teléfono a familiares para saber cómo están.
- Reportar al CINE daños en el tendido eléctrico
- Concurrir a una actividad social prefijada

- 3.- Mencione tres fuentes no convencionales de abastecimiento de agua, si se corta el suministro de este líquido.

A) _____
B) _____
C) _____

- 4.- Indique el orden en que deben consumirse los siguientes tipos de alimentos, en caso de una catástrofe (con el número 1 los que deben consumirse primero, y así sucesivamente).

Alimentos deshidratados y empacados.
Alimentos frescos que requieren refrigeración
Alimentos en conserva.

Alimentos procesados que no requieren refrigeración.
Alimentos frescos que no requieren refrigeración.

5.- Marque con una equis las áreas consideradas de riesgo ante tsunamis.

Litorales con acantilados altos y extensos

Litorales bajos de cualquier tipo.

Poblados situados cerca de la desembocadura de ríos.

Todo tipo de áreas cercanas al mar con más de 50m, s.n.m.

Áreas cercanas al mar con menos de 30m.s n.m.

Islas, en sus sectores de menos de 30m.s.n.m.

6.- Mencione dos ventajas concretas de las siembras de árboles en, al menos cinco o seis líneas entre la línea de alta marea y el inicio de la línea de construcciones, así como entre esta y el borde del cauce normal de los ríos, cerca de su desembocadura.

A) _____

B) _____

7.- Mencione cuál es la única reacción positiva que debe tener un ser humano ante la evidencia que se va a producir un tsunami:
